

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA CENTRODENT CLINICAS DENTALES INTEGRADAS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., el 23 de junio del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida General Rumiñahui N° 152 e Isla Genovesa. Se reúne la junta general extraordinaria de la compañía CENTRODENT CLINICAS DENTALES INTEGRADAS S.A. Preside la reunión El Dr. Francisco Narváez Pinto y actúa como secretaria de la institución Carina Reyes.

La secretaria hace constancia que se hallen presentes los señores accionistas, el cual se presenta en el siguiente cuadro:

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	PRESENTE
FRANCISCO EDUARDO	NARVAEZ PINTO	1702617828	SI
SORAYA ARAZELY	NARVAEZ NARVAEZ	1710741164	SI

Siendo las 4:00 PM, el presidente de la junta el Dr. Francisco Narváez Pinto, de acuerdo a la ley de compañías y su reglamento, da por comienzo la junta para resolver los siguientes temas:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2014
4. APROBAR RESOLUCIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.- El representante legal pone a su consideración a la junta su informe anual, el cual da a conocer principales aspectos de la gestión y principales actividades desarrolladas por la compañía en el año 2014. La junta decide por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO: Por aprobación, el informe de comisario es realizado por el señor Luis Fernando Palacios Rodríguez, el cual nos emite un informe, que es sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por los accionistas.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.- El representante legal pone a consideración de los señores accionistas, el estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014. La Junta General resuelve aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

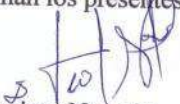
CUARTO PUNTO: APROBAR RESOLUCIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN. - El representante legal pone a consideración de los accionistas los siguientes puntos para revisión y aprobación de los accionistas:

1. Delegar las funciones del Contador de la Organización al Sr. Rondal Ponce Milton Ulises para el ejercicio económico 2015.
2. Asignar el control y manejo de los equipos radiológicos de la institución a la organización CENTRODENT RX CENTRO RADIOLÓGICO, como un organismo independiente de CENTRODENT CLINICAS DENTALES INTEGRADAS S.A.
3. Asumir todos los cargos y multas generados por la presentación tardía de los estados financieros a los organismos de control

Concluido el orden del día, el Señor presidente de la junta, se da lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19:00 del 23 de Junio de 2017.

Firman los presentes:


Francisco Narvaez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Y ACCIONISTA



Soraya Narvaez

ACCIONISTA


Carina Reyes
SECRETARIA AD-HOC